

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 28 de agosto de 1962 por la que se disponen ceses en la escalilla de nombramientos, en comisión, del Cuerpo General Administrativo de Africa Española, a los juncionarios que se citan.*

Ilmo. Sr.: Vistas las circunstancias que concurren en los funcionarios de la Escala Auxiliar del Cuerpo General Administrativo de Africa Española, que se citan;

De conformidad con el Decreto 1.065/1959, de 18 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 153, de 27 del mismo mes y año),

Esta Presidencia ha tenido a bien disponer:

Los ceses, con efectos económicos de 31 del actual, de don Joaquín Vega Rodríguez y de don Francisco Marín Navarro, en los empleos que venían disfrutando, en comisión, de Auxiliares Mayores de segunda y tercera clase, respectivamente, reintegrándose ambos a sus categorías en propiedad, a partir del uno de septiembre próximo, de Auxiliar Mayor de tercera y Auxiliar de primera clase.

Lo digo a V. I. para conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de agosto de 1962.—P. D., R. R.-Benítez de Lugo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

*ORDEN de 28 de agosto de 1962 por la que se jubila al intérprete Mayor de segunda clase del Servicio de Interpretación de Árabe y Bereber don César Dumont Crespo.*

Ilmo. Sr.: Vistas las circunstancias que concurren en don César Dumont Crespo, Intérprete Mayor de segunda clase, Jefe de Administración Civil de segunda del Servicio de Interpretación de Árabe y Bereber;

De conformidad con la legislación vigente,

Esta Presidencia ha tenido a bien disponer:

Su jubilación, con el haber que por clasificación le corresponda, por lo que deberá causar baja en el servicio activo el día 4 del próximo septiembre, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de agosto de 1962.—P. D., R. R.-Benítez de Lugo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*ORDEN de 14 de agosto de 1962 por la que se nombra en ascenso de escala Jefe Superior de Administración del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado a don Pedro Sánchez Ruiz.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el apartado d) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, y por aplicación de lo dispuesto en el artículo primero del Decreto de 26 de junio de 1934,

He tenido a bien nombrar en ascenso de escala Jefe Superior de Administración del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, con el sueldo de treinta y cinco mil ciento sesenta pesetas anuales y efectividad del día dieciséis de mayo del año en curso, a don Pedro Sánchez Ruiz, que continuará desempeñando el cargo de Interventor Delegado en el Servicio Nacional de Seguros del Campo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de agosto de 1962.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

*RESOLUCION de la Subsecretaria de Hacienda por la que se jubila a don Juan de Cárcer Disdier, Jefe Superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado c) de la norma segunda de la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, a don Juan de Cárcer Disdier, Jefe Superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, con destino en ese Centro directivo, debiendo causar baja en el servicio activo con efectos del día tres del próximo mes de septiembre, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de agosto de 1962.—El Subsecretario, J. Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas.

#### MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 20 de agosto de 1962 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Antonio Palomo Ruiz, Oficial de Administración de primera clase.*

Ilmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Antonio Palomo Ruiz, Oficial de Administración de primera clase, que prestaba sus servicios en la Escuela del Magisterio «Nebrija», de Sevilla, contra Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 3 de julio de 1960, la Sala correspondiente del Tribunal Supremo, con fecha 30 de mayo pasado, ha dictado sentencia, cuya parte dispositiva dice así: